

- *Nota previa* (esta nota no es válida para el caso concreto de este texto, ya que se trata de una transcripción-traducción casi literal de un material):

Lo que trato en general en estos textos y audios depende —en sus principales intuiciones y bases— de cierto desarrollo y cierto “proceso de asimilación” de las enseñanzas compartidas en divinetruth.com. En el desarrollo, a veces aventuro cosas, y puede haber altibajos de precisión... pero he de insistir en que nada de esto habría sido posible en mi caso sin las enseñanzas de Jesús y María Magdalena (que unificaron por fin “todo”, en esta búsqueda, en este que ahora es “caminar realmente con Dios”, y no en los sucedáneos anteriores —y ya sea que yo ahora vaya a tener o no altibajos debido a mi vivencia con la *ley de compensación*, y debido a las resistencias que todos tenemos en algún grado—).

Entonces, una advertencia muy importante (!):

No existe en absoluto la *reencarnación* generalizada —no existe la reencarnación al uso—, pero sí sucede que el alma completa que llamamos “Jesús y María Magdalena” (*re*)*nació físicamente* en Australia, en el siglo XX de “nuestra era” —tal como en “occidente” contamos el tiempo—. En estas vidas físicas ellos dos se llaman *Alan John Miller* y *Mary S. Luck*.

- Ver la *página* asociada a este texto (enlace abajo) que contiene el mismo texto, así como enlaces al audio, etc.

- Título de este texto, y enlace a la página correspondiente:

«***La compensación y el efecto dominó de lo que sembramos***»

Enlace (página correspondiente a este texto, sus audios, etc.):

<https://unplandivino.net/compensacion-efecto-dominio>

(licencia de este documento: *Creative Commons: CC BY-NC-ND 3.0 ES; Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España*: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>)

Versión 1.01. 2 de septiembre, 2023

(Comienzo de la redacción: 27 agosto, 2023)

Índice

Introducción.....	1
“Transcripción”.....	2
La compensación y el efecto dominó de lo que sembramos.....	2

Introducción

En este texto vamos a ver una especie de transcripción-traducción que he preparado. Es de una conversación entre Jesús y María Magdalena. Está algo transformada desde el formato de la conversación original, para hacer un texto con un discurso casi continuo, digamos, como si fuera casi un monólogo.¹ En el texto hay algunos *paréntesis* que son añadidos míos para, por ejemplo, aclarar,

1 Se trata de una parte de la sesión 5, parte 1 (S5P1), de los materiales de Divine Truth sobre el perdón y el arrepentimiento, la compensación y la conciencia (del 2017 y del 2018): https://www.youtube.com/watch?v=1rsZh_fYNO8

parafrasear, completar, etc. (aunque el texto en sí ya puede contener a veces una pequeña elaboración o parafraseo, pero en general es muy literal).

En los audios que casi siempre acompañan estos textos comento, remarco y repito cosas que parecen realmente importantes, etc.

“Transcripción”

La compensación y el efecto dominó de lo que sembramos

¿Cómo los pensamientos, palabras, acciones y emociones del pasado continúan teniendo efectos hasta mucho después del comportamiento que los originó?

Lo primero que necesitamos recordar sobre la compensación y el principio de “cosechar aquello que sembramos” es que todo está basado, ante todo, en nuestra intención o deseo. Entonces, necesitamos recordar eso.

Aquí estamos hablando de intenciones y deseos. Estas intenciones y deseos causan pensamientos que causan otros sentimientos, que causan acciones y comportamiento. Así que necesitamos entender que lo que la ley de compensación intenta corregir son las intenciones y los deseos. Pero también (esa ley) es lo que gobierna nuestro proceso de toma de decisiones en el futuro, en términos de nuestro comportamiento —lo que vamos a estar haciendo en el futuro— (he puesto entre paréntesis “esa ley” pues parece ser claro que es el sujeto de la oración aquí —la ley de compensación gobernaría eso, por lo que entiendo aquí como sujeto de la frase—).

Así que eso es lo primero.

Entonces, una vez que reconocemos eso podemos empezar a ver que la intención o deseo de hacer algo, acaba dando como resultado, en algún momento, que hagamos esa cosa. Y al hacerla, sea lo que sea que hayamos hecho, eso va a tener un efecto, y no sólo en nosotros mismos sino potencialmente en la vida de los demás. En otras palabras, esas personas podrían entonces hacer cosas en base a lo que nosotros hicimos. Y esto es lo que llamamos “el efecto dominó”, por así decirlo. O sea (se trata de ver), cómo el efecto dominó está implicado en la compensación.

Así que básicamente estamos diciendo que, si tengo una intención o deseo y actúo en base a él —ya sea amoroso o desamoroso, tal deseo o intención, ya que podría ser de cualquiera de las maneras, pues, recuerda (dice Jesús), si es amoroso será compensado en cuanto que será abundantemente recompensado, y si es desamoroso será penalizado; así que las ideas o conceptos relativos a la compensación operan en la misma dirección (fin de este paréntesis aclaratorio de Jesús, entre guiones) —... así que aquí me encuentro, con una intención o deseo, y tan pronto engendro o doy luz al mismo (a tal deseo o intención) —y sobre ello existe una bonita descripción en la Biblia (esta es otra interrupción aclaratoria), que habla de concebir, de dar a luz al pecado (*give birth to sin*), y es la intención y el deseo los que nos ayudan a dar a luz el pecado—... tan pronto como doy a luz a mi acción —y aquí estamos hablando tanto de acciones amorosas como desamorosas, y no sólo de pecado, sino de ambos tipos—, tan pronto como lo engendro, va a tener un efecto en otras personas, en el entorno, en la sociedad, en mi vida futura, en las vidas futuras de los demás, en la sociedad del futuro...

Todo en el futuro va a verse afectado en base a lo que yo, justo en este momento, sentí, y que luego llevé a su realización con una acción basada en ello.

Así que esto es lo que de verdad necesitamos recordar.

Hemos visto algunas otras partes en otros textos y audios, por ejemplo de la sesión 4, y también algunas de esta sesión 5. Ver por ejemplo lo publicado en la web en torno a la fecha de redacción de este texto/audio (verano, 2023). Algunos títulos son por ejemplo: “*La gente que muere no es inmediatamente consciente de ello. ¿Cómo siente el pecado la persona promedio tras morir?*”, o...: “*¿Cómo siente el pecado la persona promedio en la Tierra?*”, etc.

Y por supuesto, afectará *de ciertas maneras* a todas las cosas en el futuro.

Y esta idea de la compensación (por un lado la compensación, podemos decir, pues Mary hace el gesto hacia un lado de su cuerpo, con la mano) y la idea del efecto dominó (Mary señala hacia el otro lado) es que:

Dado eso (Mary señala el lado de la compensación), existe un efecto dominó para todo lo que hacemos —ya sea amoroso o desamoroso—, (existe un efecto dominó) para toda cosa amorosa o pecaminosa que hagamos, o pensemos, o queramos, y sobre la cual actuemos.

Y, entonces, la compensación es atribuida de acuerdo a esos efectos dominó.

Así que tendremos una compensación positiva si nuestra intención era crear situaciones y acciones amorosas —no sólo sobre nosotros, sino sobre los demás (aquí entiendo que es la compensación positiva lo que también afectará a los demás)—; y, luego, si nuestra intención era pecar o animar a otros a pecar, y ello crea más pecado...

(Interrumpe Jesús) Vamos a decirlo así como de una forma más general: Si nuestra intención es crear un *resultado dañino*... y es que pienso que probablemente lo necesitemos decir así, pues no comprendemos que muchas veces tenemos intenciones bastante dañinas —intenciones de motivación egoísta—; son intenciones mediante las que queremos mantenernos ignorantes, o con las cuales nos vemos motivados insinceramente o deshonestamente, o bien mediante las cuales queremos vivir en nuestra fachada, o queremos satisfacer una adicción... La mayoría de ellas son muy egoístas, y todas conllevan resultados dañinos.

Así que, en ese caso, eso va a conllevar un efecto dominó, si es que yo pretendía que ocurrieran esas cosas en particular. Y, por tanto, habrá una compensación asociada con tal intención.

Es decir, recuerda: Es en el mismo momento en que tengo la intención... es desde ese momento en adelante que la ley de compensación está operando en mí.

Si mi intención era amorosa, entonces desde el momento en que la tuve, la ley de compensación va a comenzar a recompensarme. Y si mi intención era desamorosa, en el momento en que tuve esa intención, la ley de compensación va a empezar a penalizarme.

Y (dice Mary) al hablar aquí sobre el efecto dominó y sobre cómo está relacionado con eso, también estamos diciendo que la ley de compensación mide todos esos resultados y efectos que puede que sucedan en el futuro, o que van a suceder en el futuro si no hay nadie que emplee su voluntad de una manera opuesta...

E incluso (la ley mide) aquello que podría haber sucedido aunque todo el mundo fuera bueno. Es decir, en otras palabras: Podrías tener una persona mala en una sociedad realmente buena, y esa persona podría decidir hacer algo malo mediante una intención concreta, y nadie en la sociedad la escucha sino que hacen lo correcto. Y bien, aun así, (en ese caso) tal persona va a ser compensada como si tuviera la intención de que todo el mundo se volviera malo, si es que esa era su intención.

Entonces (va a ser compensada), por las maneras en que esas personas que se vuelven malas podrían haber afectado a otros, y por cómo estos otros que a su vez se vuelven malos podrían haber afectado a otros...

Así que me parece (dice Mary) que hay dos puntos que quieres establecer aquí.

Uno es que somos compensados por todos los efectos dominó en base a lo que nuestra intención era, ya fuera positiva o bien negativa. Y el segundo —que probablemente no lo hayamos cubierto— es que esa compensación es aplicada de inmediato al alma, incluso aunque algunas de esas cosas tengan lugar en el futuro. Es como si ya hubieran ocurrido en el futuro, y son aplicadas de inmediato en tu alma.

Y la razón de ello es bastante obvia, pues las leyes de Dios pueden ver que tu intención era crear esas cosas. Y las leyes de Dios miden —tal como hemos hablado justo al principio— el flujo de la

energía en el alma. Así que pueden medir matemáticamente tu intención.

Así pues, si tu intención era dañar a todo el mundo, eso es medido en ese mismo momento, en el instante en que tuviste esa intención. Y esa intención va a ser compensada de inmediato como si hubieras dañado a esas personas aunque todavía no hayas emprendido la acción. Y, por supuesto, si tomas la acción existe una ulterior compensación por emprenderla.

E incluso si emprendo la acción... y (es que) esta mañana, en privado, tú y yo hemos hablado sobre esto (dice Mary)...: Si resulta que un padre o una madre tiene una intención con un hijo/a, una intención que no es amorosa en cuanto a la dirección futura de la vida del hijo/a... y si el hijo/a asume esa intención y comienza a actuar en base a ella, pero luego, mediante su propia intención amorosa cambia eso, es decir, si se vuelve más amoroso... sin embargo, el padre o madre, en el mismo momento en que creó esa intención dentro del hijo/a, se va a ver compensado (el padre o madre es compensado) como si el hijo/a nunca fuera a cambiar su voluntad en una dirección amorosa, pues esa era la intención del padre/madre (Jesús confirma dos o más veces).

Así que puedes ver que se trata de algo muy serio. Este efecto dominó es un efecto muy serio. Y si lo examinas, las leyes de Dios básicamente están diciendo esto: Que si tienes una intención de un cierto tipo, eso conlleva que mediante ella estás creando aquellas condiciones bajo las cuales ahora se vuelve posible la potencialidad de esas acciones.

Pues (dice Mary) eso (la cosa en cuestión) nunca habría sucedido si tú nunca lo hubieras hecho, o si nunca lo hubieras pensado, o si nunca lo hubieras querido, o si nunca hubieras actuado en base a ello (en base a esa intención; y Jesús confirma lo que Mary dice aquí).

Así que ahora estás creando el potencial de que un cierto número de cosas sean posibles, mientras que antes no eran posibles. Y a resultas de ello, debes ser penalizado por el hecho de que estás creando ese marco (*framework*), por así decirlo, sin siquiera haber realizado todavía las acciones.

Has creado el marco para la existencia de esos potenciales, y por tanto debes ser penalizado por ello. Pero, por cierto, también habrás de ser recompensado por haber creado el marco para la existencia de otros potenciales positivos, incluso aunque todavía no existan. Serás recompensado por eso.

Así que Dios es justo al respecto. Dios no va y dice: “*Eh, vamos a penalizarte por todo aquello que tu intención pretendía* (lo negativo), *pero no vamos a recompensarte por lo que tu intención pretendía* (lo positivo)”.

No, (Dios) no es así. Las leyes van a recompensarte o a penalizarte dependiendo de tu intención. Y eso sucede de inmediato tan pronto tengas la intención.

Y luego (dice Mary), obviamente, si en el futuro cambio mi intención, entonces la nueva intención es compensada exactamente de la misma manera en que fue compensada la vieja intención. Mmmm... esto lo he simplificado mucho...

Sí (dice Jesús)... antes vamos a decir algunas cosas. Creo que primero es importante decir algo sobre las condiciones concretas... O sea, cada una de las condiciones particulares que vamos a tratar conllevan una aplicación concreta para la siguiente condición. Así que necesitamos entenderlas para entender lo que está pasando.

Básicamente, entonces... número uno:

Estamos diciendo que el efecto dominó es atribuido a la persona en el momento en que manifiesta la intención (el verbo empleado es “*demonstrate*”: mostrar, manifestar... que elijo “traducir” por “manifestar”, pues luego usarán el verbo que literalmente es traducible así, sinónimamente. Y, recordemos: todo puede que consista en un simple *pensar-sentir* la intención. Entonces, por cierto, en ese pensamiento o con ese pensamiento que “tenemos” podríamos estar “haciendo caso” por ejemplo a sugerencias de desencarnados —a sus pensamientos, etc.—... Y así, supongo que podemos estar “manifestando” efectivamente “nuestra intención” en el mismo momento en el que asumimos —poco o mucho— algún pensamiento de otras personas, como puedan ser uno o varios desencarnados que nos

estén “hablando”).

Y entonces, aunque las ondas del efecto dominó sucedan con el tiempo (aunque las oleadas de “afectación” futura se den con el tiempo, en el futuro), la compensación que se da con respecto a la condición álmica que creó el marco —tal como lo llamaste—, (el marco) o las condiciones que determinan las ondas del futuro, es inmediatamente impuesta sobre el alma (es decir, hay una compensación inmediata en el alma por crear ese marco, o esas condiciones que enmarcan la manera en que se van a dar esas ondas futuras del efecto “dominó”).

Y esto es muy importante (dice Jesús); ya hemos hablado un poco de ello. Entonces, básicamente estamos diciendo que, si justo ahora tengo la intención de que ocurra algo, esa intención ha creado un cierto potencial de que ocurran esas cosas en particular. Así que mi alma será o bien recompensada o bien penalizada justo en ese momento, debido a yo estar creando el potencial para esas cosas.

Número dos: Las compensaciones impuestas sobre el alma tienen lugar sin importar cómo otras personas puedan usar su voluntad en el futuro, bien sea positivamente —en armonía con el amor— o bien negativamente —en desarmonía con el amor—.

Y quizá si damos un ejemplo de eso...: Si yo opto por decir la verdad a alguien con la intención de ayudar a esa persona al decírsela, pero entonces la persona decide que no quiere escucharla y se molesta y enfada mucho, y se pone a malinterpretarlo todo... yo seré compensado positivamente como si esa persona hubiera respondido positivamente a mi verdad. Y, por supuesto, esto se aplica igual en el caso inverso.

(Número tres). La compensación es añadida en el momento en que las intenciones se hicieron manifiestas; en el momento en que existen. Y en ese mismo momento, en el mismo momento en que la intención es manifestada, la compensación tiene en cuenta *todas* las ondas futuras posibles.

Así que *las leyes de Dios* básicamente miden que esta emoción en particular, dentro de ti, este deseo o intención particular dentro de ti, y que obviamente crea emociones... tiene el potencial de crear todas esas cosas diferentes. Y miden qué es lo que tiene el potencial de crear (las leyes miden qué es lo que potencialmente puede ser creado por tu intención concreta). Y asumen que esas cosas han sido creadas incluso aunque no hayan sido creadas todavía. Asumen que tu intención era crear esas cosas, y sobre eso es sobre lo que ha de operar (la ley), sobre tus intenciones en el alma.

Y es amoroso que no tenga en cuenta esas otras maneras en que las personas podrían usar su voluntad. Simplemente actúa sobre el alma individual. Es decir, le podrías decir la verdad a alguien con la intención de causarle daño, y eso va a ser penalizado incluso aunque la persona que recibe la verdad la asuma y diga:

“Ah, pero ahora voy a considerar eso, y voy a hacer algo positivo; voy a cambiar la dirección de mi vida en una dirección totalmente positiva”.

Sin embargo, aun así, serás penalizado como si lo que intentabas era hacerle sentir mal a la persona sobre sí misma, y llevarla por una dirección negativa.

(Como vemos, aquí Mary es de cierto modo redundante, obviamente —lo digo porque ya han dicho que la intención era hacerle mal a la otra persona, y que eres compensado por ello en ese momento, por mucho que luego la persona a la que intentábamos dañar al decirle la verdad cambie de dirección en su vida—; pero es que esto bien merecerá la pena remarcarlo, es decir, remarcar por qué insisten tanto, pues lo que se penaliza es la intención, como ya han dejado muy claro. Y esa penalización tiene en cuenta las probabilidades futuras, digamos. Pero parece que para dejarlo muy, muy claro, ponen este ejemplo en que la persona emplea la verdad: Decirle la verdad a otra persona pero con una mala intención. Pero luego esa persona emplea esa verdad no para lo que esperábamos que ella la empleara, cuando le decíamos esa verdad, cuando por ejemplo podíamos tener la intención de “hundirla en la miseria” al decirle “lo mala que era” o cosas por el estilo... Y lo que sucede en el

ejemplo, entonces, es que la persona se pone en una dirección positiva. Mientras tanto, nosotros, aun así, somos compensados negativamente por nuestra intención negativa real de aquel momento en que tuvimos la intención, y somos compensados como si la persona efectivamente hubiera tomado la dirección negativa que nosotros queríamos que tomara).

Así que tenemos un ejemplo de cómo la compensación es añadida en el momento en que la intención fue manifestada.

Aquellos momentos en que las intenciones eran capaces de ser medidas, son los momentos en que, a partir de ellos, existe la compensación.

Y eso es lo que a menudo me dices (dice Mary): Que ya estás viviendo con la compensación de tu condición, justo ahora. Y es que yo (Mary) a menudo me preocupo por algún momento del futuro, y por cómo esto se va a volver peor con el tiempo... pero tú vas y me dices:

“No, ya estás viviendo con ello ahora mismo” (o sea, con la compensación de lo que hizo Mary en el pasado; ella, Mary, ya está viviendo ahora mismo en esa compensación, es decir, con los efectos de esos comportamientos pasados).

(Dice ahora Jesús) No puede volverse peor con el tiempo. La compensación no puede volverse peor a menos que sigas pecando más, y que, por tanto, se dé más efecto compensatorio.

Es decir, tu compensación por lo que hiciste en el pasado no puede empeorar tras haberlo hecho. Tan pronto lo hiciste, ahí es cuando fue “la peor” (“la peor compensación”), y si lo haces de nuevo, obviamente (en ese momento) es “la peor” de nuevo.

Pero, obviamente, puedes dejar de hacer eso, y decir:

“Vale, ahora puedo mejorar mi condición”.

Y el punto final que teníamos (en el resumen) era: Si en el futuro cambio mi intención, esa nueva intención es compensada en el momento en que es manifestada.

La nueva compensación se da en el momento en que la nueva intención es manifestada. Así que lo que estamos diciendo con esto es que te olvides de tus intenciones del pasado, pues no puedes cambiarlas; ya no puedes hacer nada con ellas, y ya vives en la compensación de ellas, ya vives en las consecuencias de ellas, ahora mismo.

Todo lo que realmente puedes hacer es cambiar y manifestar una nueva intención, y haciendo eso vas a tener recompensas compensatorias o penalizaciones, dependiendo del tipo de intención sea.

Lo que veo que mucha gente hace, con respecto a la compensación, es preocuparse mucho por todo lo que han hecho en el pasado. Y sí, obviamente necesitas estar lo suficientemente preocupado (*concerned*) como para analizar el comportamiento y detenerlo. Pero si te metes en todo ese terrible autocastigo... y en todas esas otras cosas que se tiene la tendencia a hacer cuando se mira el pasado... todo ello no tiene sentido, pues nada de eso va a marcar un cambio en cuanto a lo que intentes hacer de ahora en adelante. Nada de ello cambia tu deseo de ahora en adelante.

Necesitas cambiar tu deseo de ahora en adelante. Ese es el secreto. Y si puedes cambiar tu deseo de ahora en adelante entonces puedes conseguir mucho a la hora de mitigar el pasado, en el sentido de arrepentirte o de perdonar a otros por el pasado; puedes hacer muchísimo ahí, si cambias tu intención.

Y respecto a esto, más adelante vamos a ver que la relación entre la compensación y el perdón y el arrepentimiento es que, obviamente, nos podemos involucrar en leyes más elevadas —y recordemos que la ley de compensación es una ley inferior a las leyes del perdón y del arrepentimiento—... podemos elegir involucrarnos en leyes superiores, y por tanto podemos ayudarnos así en el proceso de atravesar y resolver estos efectos compensatorios del comportamiento del pasado.

Así pues, qué sentido tiene preocuparse por ello ahora. Ya lo hemos hecho, ya hemos cometido el acto, esto es como (se interrumpe)... y es algo que veo mucho en las personas que comen demasiado: Comen mucho y dicen: *“Aaah, he comido demasiado”*... pero eso no les detiene de comer demasiado en la siguiente ocasión... hasta que efectivamente digan...:

“Comer demasiado conlleva un efecto compensatorio; se siente realmente mal; comienzo a estar gordo, y todo eso...”.

Y es entonces cuando comienzan a corregir el hecho de que comen demasiado y detienen su acción. Y así, ahora tienen la oportunidad de ser recompensadas por su nueva acción, su nuevo deseo.

Mientras estaban preocupados por haber comido demasiado pero sin hacer nada al respecto, no hay cambio.

Y esa es una buena analogía para lo que quiero aclarar ahora (dice Mary), y es que hemos hablado ya de ese momento en el que, digamos, tengo una intención desamorosa. Entonces en ese momento me es atribuida la compensación, ¡bang!, inmediatamente... con todas las ondas del futuro, y todo...

Pero luego cambio mi intención a una amorosa, y comienzo a actuar en base a esta nueva intención. Y entonces, mientras que ahora obtengo algunas compensaciones positivas geniales y me siento realmente mejor, sin embargo eso no significa que me haya abandonado toda la compensación de mi última intención desamorosa (no significa que se haya retirado de mí toda la compensación asociada a mi última intención desamorosa).

Por supuesto que no (confirma Jesús).

Así que, con la persona gorda de tu ejemplo previo... ella no se va a volver mágicamente delgada de la noche a la mañana, pero sí que de inmediato empezará a cosechar algunos beneficios, aunque todavía tenga dolor.

Todavía va a tener dolor hasta el momento en que sea pagada la plena consecuencia de todo su comportamiento del pasado. Y, obviamente, ese efecto es necesario, pues si no harías todo con impunidad.

Es decir, si todo lo que tuvieras que hacer es decir:

“Oh, ahora voy a cambiar de intención y ya”... y entonces todo fuera diferente de repente...

Imagina... si estabas bastante grande... digamos que hubieras ingerido montañas de comida durante tu vida... pero que todo lo que tuvieras que hacer ahora es:

“Ah, lo que voy a hacer ahora es volverme delgado y ya está”...

Y si de repente estuvieras delgado, entonces no te preocuparían las consecuencias de comer toda esa comida. No te ocuparías de eso, pues puedes volverte delgado en el momento que quieras, así que qué sentido tiene preocuparse de nada de eso... qué sentido tiene ver las consecuencias de mi comportamiento.

Y este es el tema, que la mayoría de personas en la Tierra quieren que Dios, o que la ley, permita un cambio inmediato. Pero si éste estuviera habilitado entonces no tendríamos en cuenta el comportamiento pecaminoso en un primer momento. Y este comportamiento de hecho se vería potenciado.

El hecho de que el cambio lleve su tiempo y atraveses un proceso te da el sentimiento de...:

“Ah, ¿acaso querría hacer eso de nuevo? ¿Querría atravesar todo ese proceso de recuperación de nuevo? No, no quiero”.

Y esto es lo que puede ayudar mucho a la gente; y, efectivamente, por ejemplo ayuda a los alcohólicos con la adicción física; y ayuda a cualquier persona con cualquier adicción emocional.

Imagina... si eres un alcohólico y tuviste una terrible vida de autodestrucción hasta llegar a tocar fondo... y todo iba mal, y decidiste no tocar nunca más una bebida. Y ahora, cuando te acercas a otra bebida dices: *“Un momento, la última vez que lo hice, mira a dónde me llevó; así que entonces quizá no sea buena idea tocar la bebida”.*

E incluso mejor que eso sería tratar con la adicción que me hizo considerar tocar un poco la bebida de nuevo... Pero puedes ver que los efectos compensatorios de mi comportamiento del pasado tienen ahora impacto sobre mí, y me ayudan a decidir que quizá fuera más sensato involucrarme en un tipo diferente de comportamiento futuro.

Y en el caso del alcohólico (Mary dice), vemos que su vida está hecha todo un lío, y cuando

empiezan a recuperarse y dejan de beber, todavía están metidos en líos en cuanto a las cosas externas (aquí Mary se referirá a cosas como desastres organizativos, de sustento, casa, compañía, etc.).

Y se recuperan lentamente de eso; pero si fuera instantáneo, entonces no habría nada que te detuviera a la hora de volver al lío de nuevo.

Nada que cambie puede ser instantáneo, pues si lo fuera, en realidad nos animaría a pecar más. Y si realmente sucediera así, el mundo estaría en una peor condición que la que ahora tenemos.